

Procedimiento de Admisión

El objetivo del proceso de admisión es seleccionar a aquellas personas que destaquen por su trayectoria profesional, currículum académico y habilidades interpersonales. Asimismo, nos interesan personas que tengan sus metas profesionales claras y aporten enriquecimiento al resto de sus compañeros.

Para solicitar la admisión en un programa es necesario presentar al Departamento de Admisiones los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión.
- Curriculum Vitae.

Fase 1.

Una vez presentada la solicitud el Departamento analizará los documentos presentados y citará al candidato a una entrevista personal con el Director Académico con el objetivo de valorar el perfil del candidato.

Fase 2.

Si el candidato cumple con el perfil del programa se le citará para la realización de un test de aptitud.

Fase 3.

Una vez analizados los resultados del test de aptitud el candidato volverá a ser citado con el Departamento de Admisiones para una última evaluación de su perfil.

Plazo de presentación de solicitudes:

Durante todo el año es posible presentar la solicitud de admisión si bien el plazo de realización de las pruebas comienza en enero. El Departamento de Admisiones se pondrá en contacto con el alumno para fijar la fecha de la entrevista.

Reserva de la plaza:

Una vez el candidato haya recibido la carta de admisión podrá matricularse en cualquiera de los tres períodos de matriculación, esto es, hasta el 31 de mayo, hasta el 30 de junio o hasta el 1 de septiembre. El pago del importe de la matrícula asegura al candidato una plaza en el programa.

Sin embargo, si el candidato quiere asegurarse una plaza antes del pago del importe de la matrícula deberá abonar 450 euros en concepto de matrícula. El importe de la reserva se descontará del importe de la matrícula.